

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16786 *Resolución de 1 de agosto de 2025, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Miren Itziar Alcorta Calvo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de abril de 2025 (BOE de 8 de mayo de 2025 y BOPV 7 de mayo de 2025),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Miren Itziar Alcorta Calvo, con DNI ***3793** Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular» código CUC8/1-D00042-16, adscrita al Departamento: Bioquímica y Biología Molecular: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil lingüístico: Bilingüe Régimen de Dedicación: Completa; actividades docentes e investigadoras a realizar: «Bioquímica I».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 1 de agosto de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Eflen Areskurrinaga Mirandona.